



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARAUZO DE MIEL

Corrección de errores

Habida cuenta de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 224 de fecha 23 de noviembre de 2011, advertido un error en el mismo se procede a su modificación.

– Donde dice: «Referencia MA/203/V03/2011, corta de mejora compuesta por 37 pinos negrales con volumen aproximado de 24.3 m³, 3.546 pies resinados con volumen de 716.3 m³ y 41 pies de Pinus Sylvestris con volumen aproximado de 28.1 m³, con una tasación de 11.530,50 euros y un precio índice 14.413,13 euros».

– Debe decir: «Referencia MA/203/V03/2011, corta de mejora compuesta por 37 pinos negrales con volumen aproximado de 24.3 m³, 356 pies resinados con volumen de 716.3 m³ y 41 pies de Pinus Sylvestris con volumen aproximado de 28.1 m³, con una tasación de 11.530,50 euros y un precio índice 14.413,13 euros».

En Arauzo de Miel, a 5 de diciembre de 2011.

El Alcalde,
Luis Carlos Antón Herrera